Rosario Navarro Gala

UNA PROPUESTA TEÓRICO-PRÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO DE SEGUNDA PERSONA EN LAS CLASES DE ELE

Uno de los aspectos más complicados y menos estudiados de la gramática española es, sin duda, el diferente uso que se hace en el dominio hispánico de los pronombres de tratamiento y sus correspondencias verbales. Inexplicable es el desinterés que muestran muchas gramáticas españolas y manuales de *ELE*, que en raras ocasiones ofrecen una descripción suficiente del *voseo*. Es cierto que prácticamente ningún país donde existe el *voseo* ha quedado sin gramático o purista que vertiera furibundas críticas sobre este uso: "(Froylan Turcios en Honduras, Gonilla Ruano en Guatemala, Bello en Chile, Cuervo en Colombia, Francisco Javier Salazar en Ecuador, Gagini en Costa Rica, Capdevilla en Argentina" (Kany, 1970:86-87); sin embargo, pese a sus aceradas críticas no hay país hispanohablante que no cuente con esta forma de tratamiento en mayor o menor grado, y este no es un hecho nada desdeñable, porque los hablantes hispanoamericanos suponen aproximadamente un 90% del total de usuarios de español, por lo que no parece muy razonable eludir este aspecto gramatical.

La presente comunicación pretende proporcionar una visión simplificada pero suficiente de este uso, explicación que atiende a aspectos teóricos y prácticos, así como al uso concreto de estas formas, es decir, se considera también, en la medida de lo posible, su sociolingüística y pragmática[1].

1 ··· Pronombres de tratamiento de 2ª persona

1.1 ··Algunas notas históricas sobre el uso del pronombre *vos*

Originariamente *vos* y *nos* fueron formas plurales a las que se les añadió *otros*; de la amalgama producida por su unión surgieron los pronombres plurales *nosotros* y *vosotros*, distinguiéndose así fácilmente de *nos* y de *vos* usados, desde el comienzo, como formas singulares de respeto acompañados con un verbo en 2ª persona plural. Ya en el Cid (1140) se advierte la alternancia *tú/vos* para referirse a la misma persona. El intercambio entre ambos pronombres ya se había incrementado mucho en el siglo XV; a su vez en el paradigma verbal se estaban produciendo cambios (*vayaes* por *vayades*, *soes* por *sodes*, etc.); de modo que convivían todas estas formas. El pronombre *usted* con el verbo en 3ª persona que deriva del anterior *vuestra merced, vuessa merced* aparece ya en el siglo XVII (Kany, 1970:81). A comienzos de ese mismo siglo, Huamán Poma de Ayala, indio bilingüe peruano, termina una extensísima crónica escrita en castellano: *La Nueua corónica y*

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...
Centro Virtual Cervantes

buen gobierno, en la que pone en boca de negros, como factor diferenciador, el uso del *voseo*: 705/31-33 *"Bos estáys* cargado de hierro por vellaco y borracho y tauaquero" Y al otro le dixo: "Y *bos,* por muy fino ladrón y cimarón *estáy* cargado de hierro". Asimismo lo utiliza para la amenaza: 712/32-713/2 "Y dize ací después de auerla amenazado: *"Bos* curacas, a buestro padre y comendero *aués* de oyrme", mostrando así, la existencia de un *voseo,* a la sazón, ya restringuido en la zona.

1.2 ··Fórmulas de tratamiento pronominal

1.2.1. En la mayor parte de España, a excepción de algunas zonas de Andalucía occidental y Canarias, se dan los siguientes pronombres:

	singular	plural
Confianza	tú	vosotros(as)
Formalidad	usted	ustedes

1.2.2. En Andalucía occidental -partes de Córdoba, Jaén y Granada (Lapesa, 1980)-, Canarias y las zonas *tuteantes* de Hispanoamérica utilizan el siguiente sistema pronominal:

	singular	plural
Confianza	tú	ustedes[2]
Formalidad	usted	

1.2.3. En la práctica totalidad del dominio hispanoamericano existe el *voseo,* bien sea de forma exclusiva, diastrática o diatópica. El sistema pronominal en tales casos es el siguiente:

	singular	plural
Confianza	vos	ustedes
Formalidad	usted	

El *voseo* no sólo afecta al pronombre tónico *tú,* otras formas desaparecen del paradigma pronominal: *ti, vosotros (as), os* y *vuestro(a), (os), (as)*:

	singular	plural
Confianza	*vos*	*ustedes*
C.I.	te	les
C.D.	te	los, las
Caso preposicional	*vos*	*ustedes*
Reflexivo	te	se
Posesivos	tu, tuyo, tuya	*de ustedes*

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...

Centro Virtual Cervantes

2 ·· Diferencias en el paradigma verbal para la 2ª persona singular en las zonas voseantes

La variación pronominal está igualmente relacionada con el paradigma verbal que presenta diferencias con respecto al *tuteante*. No podemos hablar de un único paradigma verbal *voseante*. José Pedro Rona establece tres clases (Rona, 1967: 87-97). Un primer tipo que mantiene el diptongo, un segundo en el que desaparece la vocal cerrada y un tercero en el que la vocal elidida es la abierta; en este último tipo, cuando el diptongo es *-eis* monoptonga, pero no cuando es *-ais*.

2.1 ··El voseo de tipo I, señalado por Rona, lo hallamos en Venezuela, Panamá[3] y Cuba:

	INDICATIVO	SUBJUNTIVO
Presente	llegáis/coméis/venís	lleguéis/comáis/vengáis
Prto. Simple	llegastes/comistes/vinistes	
Futuro	llegaréis/comeréis/vendréis	
	IMPERATIVO	
	llegá/comé/vení	

2.2 ··El paradigma verbal del *voseo* monoptongado o de tipo II, se suele establecer a partir del modelo argentino:

	INDICATIVO	SUBJUNTIVO
Presente[4]	llegás/comés/venís	llegués/comás/vengás[5]
Prto. Simple	llegaste/comiste/viniste	
Futuro	llegarás/comerás/vendrás	
	IMPERATIVO	
	llegá/comé/vení	

Este paradigma verbal es el empleado en la mayor parte del dominio hispánico *voseante*: Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador (en la Costa y Esmeraldas), Costa Rica, Guatemala y El Salvador.

Con algunas diferencias se da en: Honduras y Colombia donde el futuro *tuteante* propio de las zonas anteriormente señaladas en *-rás,* convive con un futuro en *-rés*. En Nicaragua, el pretérito simple conserva la *-s* etimológica; *llegastes/comistes/vinistes*; otra diferencia se da en la colocación del pronombre *vos* que aparece pospuesto: "hablás vos". En México (Chiapas y Tabasco) y en Venezuela (la zona andina Yáchira, Mérida, Parte de Trujillo y sur de Lara), el pretérito simple coincide con el de Nicaragua, conservando la *-s*, además, el futuro se realiza con la forma en *-rés*: *comerés/hablarés/vendrés*. En Perú, al igual que en Nicaragua, México y Venezuela, el pretérito simple conserva la *-s* etimológica; en cuanto al futuro la segunda y tercera conjugación se ven alteradas: *tomarás/comerís/viviris*.

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...
Centro Virtual Cervantes

2.3 ··En el resto de países en que existe el *voseo*, las formas verbales son menos uniformes. Así el *voseo* chileno y el de la sierra ecuatoriana, que se correspondería con el tipo III de Rona, posee el siguiente paradigma verbal:

	INDICATIVO	SUBJUNTIVO
Presente	llegáis[6]/comís/venís	lleguís/comáis/vengáis
Prto. Simple	llegastes/comistes/vinistes	
Futuro	llegarís/comerís/vendrís	
	IMPERATIVO	
	llegá/comé/vení[7]	

3 ··· Sociolingüística y pragmática de los pronombres de tratamiento

Se suele distinguir entre el pronombre *tú* de uso familiar y el formal o cortés *usted*. Sin embargo, no es ésta una realidad absoluta pues hallamos *tú* utilizado entre personas desconocidas que se encuentran por primera vez. Más bien parece que lo que determina el uso de *tú* es la intención de mostrar solidaridad; por otra parte, al pronombre *usted*, pragmáticamente se le atribuye la cortesía; pero también es utilizado para manifestar distanciamiento. Por otra parte, según las relaciones sociales de los interlocutores, la cortesía o el distanciamiento pronominal puede ser recíproco o unilateral; en el último caso, la dirección es ascendente y utiliza el pronombre *usted* solamente el hablante inferior. Parece ser que desde hace años se ha iniciado el camino hacia el uso de este pronombre como manifestación de solidaridad (Haverkate, 1994: 214-216).

3.1 ··Empleo de los pronombres *tú/usted* en España.

En la Península, el paradigma pronominal y verbal de tratamiento para la segunda persona singular es el pronombre *tú* + 2ª persona singular del verbo *cantas/comes/vienes*; es ésta la forma de confianza, familiaridad y solidaridad empleada en todo el dominio Peninsular e Insular. Frente a éste existe el pronombre *usted* + 3ª persona singular para el distanciamiento, las relaciones asimétricas (autoridad), las situaciones formales como, por ejemplo, el empleo que hace la DGT o la Administración del Estado, y un *usted* solidario. Es destacable la inseguridad que muestran los hablantes, especialmente jóvenes, en la elección del pronombre. Algunos estudios señalan, por orden de importancia, factores como la mayor edad, desconocimiento y clase social del interlocutor en la elección de *usted* por los jóvenes[8]. Las reglas de protocolo parecen proponer un trato simétrico de *usted*; por ejemplo, se recomienda no *tutear* a un subordinado, si éste no puede hacerlo con nosotros[9].

3.2 ··Empleo de los pronombres *tú /usted* en América

En los países *tuteantes* o mayoritariamente *tuteantes*, se utiliza sobre todo el pronombre *usted*, como en España, ante desconocidos y personas de mayor edad que el interlocutor. Se diferencian estos países del uso peninsular por un lado, en la influencia

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...
Centro Virtual Cervantes

del sexo como factor determinante en la elección del pronombre; así en Puerto Rico y Perú el sexo marca el uso, siendo el hombre quien comienza el *tuteo*; por otro, en el trato asimétrico, mucho más marcado que el Peninsular y que se da en Santo Domingo, México y Panamá, en este último país se emplea *usted* como marca de respeto hacia el padre y el hermano mayor. En Perú el uso de este pronombre está tan extendido que se da incluso entre jóvenes conocidos si la relación es superficial[10].

Los países hispanoamericanos *tuteates* son: Santo Domingo, Cuba (salvo Camagüey, Bayamo y Manzanillo), Puerto Rico, México (excepto Chiapas y Tabasco[11]), la zona central de Perú y Panamá (menos en la zona occidental y lugares donde predomina la población indígena).

3.3 ··Empleo de los pronombres *vos/tú/usted*

La existencia de estos tres pronombres con diferente uso, siendo *tú* una fórmula de tratamiento intermedio de confianza, se da en algunas zonas de los siguientes países: Venezuela[12], Uruguay[13] -las clases socioculturamente altas-, Guatemala[14], Colombia[15] -en el habla popular-. Chile[16] y Cuba (Camagüey, Bayamo y Manzanillo)[17].

En Honduras es el *voseo* el que se da como trato de confianza intermedia; también es muy frecuente el uso de *usted* de confianza y familiaridad.

3.4 ··Empleo de los pronombres *vos/usted*

En Argentina el *voseo* constituye la norma culta y general. Lo habitual es el *voseo* recíproco que se da entre profesores y alumnos, en las tiendas, taxis, etc.[18]

En Paraguay se utiliza *vos* para la confianza y *usted* para el desconocimiento[19].

Bolivia se puede dividir en dos regiones lingüísticamente diferenciadas: La zona *colla*, al oeste y sur en la que alterna *tú* y *vos* + 2ª persona singular y *usted* para uso formal y respetuoso; y la *camba*, al este y norte, en la que se utiliza *vos* tanto con valor familiar como despectivo.

En Costa Rica el pronombre *usted* es muy general en el habla campesina frente a *vos;* se utiliza un *usted* de autoridad y de respeto ante interlocutores de mayor edad; asimismo los niños son tratados y tratan a su vez con esta forma. El *voseo* es recíproco, pero también vertical de arriba hacia abajo en la relación social.

En Nicaragua el *voseo* está muy extendido, incluso se pasa rápidamente a *vos* ante un desconocido; *usted* está en retroceso. Existe también un *vos* sexista hacia mujeres menores, un *vos* de poder asimétrico, pero también un *vos* de solidaridad en el trabajo.

En El Salvador, al igual que en Honduras, *usted* se utiliza para el ámbito familiar junto a *vos*. El factor sexual también está aquí presente, así los amigos de distinto sexo se tratan de *usted*, también los hermanos e incluso jóvenes del mismo sexo cuando no hay gran amistad[20].

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...
Centro Virtual Cervantes

En Ecuador existe el *voseo* aunque en retroceso. Esmeraldas es la zona donde está más generalizado. En la Sierra el *voseo* se considera un rasgo rústico, la gente más culta utiliza sólo el *voseo* pronominal + 2ª persona singular.

4 ··· Algunos ejemplos de *voseo*

Se han seleccionado algunos fragmentos periodísticos y literarios que pueden contribuir a la asimilación de este aspecto gramatical[21].

Ejemplificamos a continuación el *voseo* a través del horóscopo de un boletín nicaragüense realizado por y para mujeres llamado *Boletina* de enero de 2000:

Tauro

> Felizmente, para *vos* éste será un periodo mucho más fácil que el pasado, *tendrás* mayores avances. El progreso, aunque no sea rápido, será mejor que el del periodo anterior. Tu forma de ver la vida es intensa y si *ponés* de tu parte vas a tener corazonadas profundas que te harán capaz de reinventarte, de convertirte en la persona que *deseás* ser. *Evitá* las luchas de poderes y *cultivá* tus habilidades sociales para llevarte bien con los y las demás. Tu ritmo de trabajo se acelera.

Libra

> Trabajo: es mejor que *planifiqués* y *estudiés* tus próximos movimientos, pero sin llevarlos a cabo todavía.

Como actividad, entre otras, podemos proponer los textos anteriores con la supresión de los pronombres de segunda persona y las formas verbales correspondientes, para que los alumnos coloquen los usos apropiados al *voseo* de tipo II, que es el más generalizado, y al *tuteo*.

Se han extraído también ejemplos del libro del guatemalteco Manuel José Arce, *Diario de un escribiente*, que recopila artículos periodísticos del autor; así a la empleada doméstica le dice Arce: "*Tomá* estos ocho len, *andá* a la tienda y me *traés* un litro de leche... Ve, *andá* a la tienda y a*veriguáte* a cómo amanecieron la leche, el pan, los huevos y *venís* a avisar..." pp.37-38. Entre amigos también se sirve de *vos*: "No, *vos*, yo te quiero y te aprecio, *vos* lo *sabés*, pero no puedo apoyarte en esto..." p.50. También entre colaboradores: "Con la cara de honrado que *vos tenés* y con lo hampón que soy yo..." p.56. Sin embargo, el hijo cuando se dirige al padre prefiere el *tuteo*: "¿Sabes cuántos hijos de candidatos hay en mi clase...?" p.50. Es valiosísima la carta que dedica Manuel José Arce al poeta Galeotti y que titula "Galeotti, maestro grande: ¡*Vos* si *sos* poeta!": "Soponcio, Sopotoponcio me ha dejado tu carta, mi muy entrañablemente querido Maistro Nito Rodolfo Galeotti Torres. Cuando me *decís* cómo se hace una marimba, cómo se gesta, se incuba, se pare y se educa una marimba, siento que está diciéndolo en coro con *vos* y con voz el Roberto Obregón Morales. *Sos*, además del mero maistro de los maestros, un poeta de a de veras, viejo bandido... *estás*, como siempre, convidando gente, hospitalario y buenote; *parecés* decirles: "*Vengan*, muchá, vamos a compartir, *échense* este trago, comamos juntos este tamalón magnífico...*Perdonale* al Julio Fausto sus bravatas..."

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...

Centro Virtual Cervantes

NOTAS

[1] Aún no se ha realizado un estudio sociolingüístico profundo sobre la verdadera situación de este rasgo gramatical del español americano; así como tampoco he hallado estudios actuales sobre el tratamiento en la Península, salvo el de Isabel Molina, centrado en jóvenes madrileños.

[2] Hay que señalar que en Andalucía occidental el pronombre *ustedes* va acompañado de la 2ª persona plural de los verbos; así se oye "ustedes vais" e incluso junto a la forma objeto *os* "ustedes os vais", mientras que en Canarias y América se utiliza con la tercera persona plural. Sin embargo, en Andalucía los hablantes cultos utilizan *ustedes* + 3ª persona plural (Fontanella, 1999:1403).

[3] El *voseo* de Panamá se diferencia del de tipo III en la ausencia de la desinencia *-s* en el pretérito perfecto y en el futuro que toma la forma en *-rás.*

[4] En otros tiempos verbales se usan las formas de segunda persona singular 'vos amabas'

[5] Esta forma aguda convive con la forma llana *llegues/comas/vengas.*

[6] Aunque Norma Carricaburo ofrece estas formas diptongadas tanto en el presente como en el subjuntivo sin *-s,* considero la ausencia de la misma propia de la aspiración, fenómeno fonético que no creo oportuno señalar,ya que mi intención es ofrecer unos paradigmas simplificados.

[7] Esta forma alterna con las formas correspondiente a *tú: llega/come/viene*

[8] "[En la clase social] reparan principalmente los hijos de obreros, en tanto que los hijos de profesionales se cuestionan poco o nada por el *status.* Estos factores por lo general no actúan aislados sino en forma conjunta. Así los conflictos se presentan cuando hay que dirigirse a alguien mayor en edad pero inferior socialmente o igual en edad pero superior en jerarquía (jefe, profesor). En estos casos se suele esperar que el otro dé la pauta. Los jóvenes madrileños en estas situaciones parecen optar de distinto modo según el sexo. Los varones se inclinan más pronto por el *tuteo,* en tanto que las mujeres suelen recurrir al *usted*" (Carricaburo, 1997:11).

[9] Para la segunda persona plural en en Andalucía occidental y Canarias, se da una clara preferencia hacia *ustedes* en detrimento del prononbre *vosotros.*

[10] Se *vosea* en Arequipa, Moquegua, Tacna, al Sur de Puno, al norte de las provincias de Ancash, en San Martín Huánuco y Cajamarca.

[11] En estos estados utilizan *vos* grupos indígenas sin escolarizar; entre los grupos más cultos se utiliza como norma familiar o regional.

[12] En Venezuela podemos distinguir tres zonas: El oriente con capital en Caracas que es *tuteante,* el occidente donde perdura el *voseo, e* incluso la zona andina en la que se prefiere el uso de *usted.* También aquí se da el factor sexual como diferenciador en el tratamiento, pues entre distintos sexos el trato es de *usted.*

[13] Existen dos zonas de *tuteo* exclusivo la llanura ultraserrana y la zona tacuaremboense, en el norte lindando con la frontera de Brasil. El prestigio lo tiene la norma capitalina que es *voseante.*

[14] En este país se da este uso en las clases más escolarizadas, con la particularidad de que es el trato preferido por las mujeres, hasta tal punto está marcado que se considera homosexual al hombre que *tutea* a otro hombre.

[15] Tanto en la zona atlántica como en Bogotá el *tuteo* es el trato de confianza. El *voseo* es regional. Además existe *su merced* con valor afectivo entre padres e hijos, marido y mujer y amigos íntimos.

[16] En este país encontramos un auténtico revoltijo de formas y usos. Destaca el empleo asimétrico; las personas de más autoridad llaman de *tú* o de *vos* a sus subalternos, pero éstos deben responder de *usted.* El *voseo se* da entre gente de escasa cultura, siendo el sexo un factor de diferenciación lingüística asimétrico también, el marido trata de *vos* a la mujer y ésta responde de *usted;* lo mismo ocurre entre padres e hijos. Sin embargo, el *voseo* verbal se emplea entre gente joven educada. *Usted* puede usarse como manifestación de enfado, pero también de ternura ante un bebé.

[17] Este voseo tiene la particularidad de conservar las formas *os* y *vuestros (as).*

[18] El *tuteo* entre niños en sus juegos se da debido, al parecer, a la influencia de la televisión por cable; también puede oirse en boca de personas mayores al noroeste del país.

[19] Existen en Paraguay "fenómenos minoritarios relacionables con los paradigmas del *tuteo* pronominal, en menos proporción verbal, que coexisten con los propios del *voseo,* según una distribución diastrática determinada por el nivel de bilingüísmo guaraní-castellano... y secundariamente, por la variable basada en el registro lingüístico empleado en los

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...
Centro Virtual Cervantes

segmentos sintagmáticos en que se ecuentran las formas pronominales o verbales consideradas, en todos los casos sin condicionamiento de tipo diatópico" (Granda, 1988:164).

[20] Coexisten *tuteo, voseo y* formas híbridas como 'tú cantás'

[21] Por razones de espacio, no se reproduce el capítulo o párrafo completo, así como no es posible incorporar más ejemplos prácticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arce, M. J. (1988): *Diario de un escribiente*, Guatemala, ed. Piedra Santa.

Carricaburo, Norma (1997): *Las fórmulas de tramiento en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.

Fontanella, Mª B. (1999): "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico", en I. Bosque/V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1401-1425.

Granda, G. de (1988): *Sociedad, Historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.

Kany, Ch. E. (1970): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.

Lapesa, R. (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, (8ª ed.).

Rona, J.P. (1967): *Geografía y morfología del "voseo"*, Porto Alegre, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande.

ASELE. Actas XI (2000). ROSARIO NAVARRO GALA. Una propuesta teórico-práctica par...

Centro Virtual Cervantes